



CONVOCATORIA

PROGRAMA CENTROS DIURNOS PARA ADULTOS MAYORES

OPERACIÓN CENTROS DIURNOS REFERENCIALES

El Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Afecta N° 12, de fecha 03 de noviembre de 2025, invita a las instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, incluyendo a las Municipalidades, Corporaciones Municipales y Delegaciones Presidenciales, debidamente inscritas en el "Registro de Prestadores de Servicios Remunerados o no Remunerados para Adultos Mayores" de SENAMA, a participar en el concurso público de proyectos relativos a la operación de los Centros Diurnos Referenciales para Personas Mayores de la Región de Antofagasta, Ñuble y Magallanes.

Los montos a financiar se determinan en función del per cápita por beneficiario, establecidos según la cobertura del dispositivo:

A. \$242.050 mil pesos mensuales por una cobertura de 90 personas mayores

La comuna y cobertura a concursar es la siguiente:

Comuna	Cobertura
Antofagasta	90
Chillán	90
Punta Arenas	90

Las Bases del Concurso y el Formulario de Postulación para la Presentación de Proyectos estarán disponibles a partir de hoy 02 de marzo de 2026, en la página web www.senama.gob.cl.

Las consultas se podrán realizar hasta las 23:59 horas del 05 de marzo de 2026 al correo electrónico consultascentrodiurno@senama.cl. Las respuestas serán publicadas el 09 de marzo de 2026 en www.senama.gob.cl.

El plazo de recepción de las propuestas en las oficinas de las Coordinaciones Regionales de SENAMA o de forma digital al correo consultascentrodiurno@senama.cl, será hasta las 13.30 horas del **19 de marzo de 2026**, y el acto de apertura se efectuará el mismo día, a partir de las 15.00 horas

La dirección de la Coordinación Regional es la siguiente:

Región de Antofagasta	Orella N°610, oficina 201, 2° piso, Antofagasta
Región de Ñuble	Independencia N° 149, Chillán
Región de Magallanes	Sarmiento N° 916, Punta Arenas